



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

COMUNICADO

DIPLOMADO GESTION/PROFOCOM-SEP/010/2017

La Coordinación Nacional del PROFOCOM-SEP, en el marco de la Convocatoria Pública N° 002/2016 referida a la “Inscripción a los Programas de Formación Complementaria para actores del Sistema Educativo Plurinacional (PROFOCOM - SEP)” Gestión 2016 y el instructivo IT/DE/PROFOCOM No. 0025/2017, viene desarrollando el Diplomado en “Formación para la Transformación de la Gestión Educativa en el MESCP”; habiendo concluido el proceso formativo en la Primera Versión del Diplomado, la Coordinación Nacional del PROFOCOM-SEP comunica a las y los Coordinadores que deben gestionar el proceso de certificación de las y los participantes que hayan cumplido con todos los requisitos formativos de acuerdo a lo establecido en la circular CI/DE/PROFOCOM No. 0027/2017 (PROTOCOLO PARA LA EXTENSIÓN DE CERTIFICADO DE LOS DIPLOMADOS DEL PROFOCOM-SEP Y UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA) y el comunicado UP/DAF N° 014 /2017 (PAGO DE VALORADOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE LOS DIPLOMADOS DEL PROFOCOM SEP, SEGÚN PROTOCOLO Y RM N° 402/2016).

Asimismo, siendo uno de los requisitos formativos del Diplomado, la participación en las “Jornadas educativas para el desarrollo de las Lenguas Originarias y la Transformación de la Gestión Educativa en el MESCP”, las y los Coordinadores del PROFOCOM-SEP de la Sede o Subsele donde se llevó a cabo el mencionado evento, deberán verificar el cumplimiento de este requisito a través de los registros de asistencia. En caso de que haya participantes que no asistieron a la Jornada Educativa, los mismos, deberán presentar un documento de análisis y reflexión de 3 páginas sobre el evento de presentación de las propuestas de las y los Directores/as de UE/CEA/CEE al Director/a Distrital, reflexionando sobre la experiencia y aprendizajes de dicho evento. Las y los Coordinadores del PROFOCOM-SEP de las Sede o Subsele correspondiente recepcionarán los documentos de parte de los interesados para su habilitación en el proceso de certificación.

Por lo anterior, se solicita a ustedes socializar a las instancias correspondientes, la difusión y cumplimiento del presente comunicado, contribuyendo de esta manera al logro de los resultados de la gestión académica 2017.


Dr. Armando Terrazas Colapen
COORDINADOR NACIONAL DE PROFOCOM - SEP
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

La Paz, 6 de septiembre de 2017